

**INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES****(R.- 465469)**

**®AVISO** mediante el cual se informa de la publicación en la página web del Instituto Federal de Telecomunicaciones del Acuerdo mediante el cual el Comité Directivo del Sistema de Servicio Profesional del Instituto Federal de Telecomunicaciones, emite los Lineamientos Específicos en Materia de Administración del Desempeño y Otorgamiento de Estímulos.

Al margen un logotipo, que dice: Instituto Federal de Telecomunicaciones.

AVISO MEDIANTE EL CUAL SE INFORMA DE LA PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL COMITÉ DIRECTIVO DEL SISTEMA DE SERVICIO PROFESIONAL DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, EMITE LOS LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DEL DESEMPEÑO Y OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS.

**CONSIDERANDO**

- I. Que en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 1, fracciones II y III, 2, 3, fracción XXI, 6, 7, 10, fracción I, 11, fracciones I, III y V, 13, 14, fracciones IV y V, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40 y 41 de las Disposiciones por las que se establece el Sistema de Servicio Profesional del Instituto Federal de Telecomunicaciones, el Comité Directivo del Sistema de Servicio Profesional del Instituto Federal de Telecomunicaciones, emite los Lineamientos Específicos en Materia de Administración del Desempeño y Otorgamiento de Estímulos.
- II. Que para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 100 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, he tenido a bien emitir el siguiente:

**AVISO MEDIANTE EL CUAL SE INFORMA DE LA PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL COMITÉ DIRECTIVO DEL SISTEMA DE SERVICIO PROFESIONAL DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, EMITE LOS LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DEL DESEMPEÑO Y OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS**

**Disposiciones:** Lineamientos Específicos en Materia de Administración del Desempeño y Otorgamiento de Estímulos.

**Objetivo:** Emitir nuevos Lineamientos Específicos en Materia de Administración del Desempeño y Otorgamiento de Estímulos para establecer los criterios, plazos y regular los procedimientos que deberán observarse para el Proceso de Administración del Desempeño y Otorgamiento de Estímulos al Desempeño; el método de evaluación del desempeño, los criterios de valoración y puntuación; así como para las Promociones Horizontales del Personal, de conformidad con las Disposiciones.

**Medio de consulta:**

[http://www.ift.org.mx/sites/default/files/lineamientos\\_especificos\\_en\\_materia\\_de\\_desempeno.pdf](http://www.ift.org.mx/sites/default/files/lineamientos_especificos_en_materia_de_desempeno.pdf)

Ciudad de México, a 10 de abril de 2018.- El Titular de la Unidad de Administración del Instituto Federal de Telecomunicaciones, **Mario Alberto Fócil Ortega**.- Rúbrica.

**(R.- 465468)**